

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑIA SAXON ENERGY SERVICES S.A. (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DENOMINACION A SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A., REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA MISMA.

Se comunica al público que la compañía PERFOREC PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A. absorbió a la compañía SAXON ENERGY SERVICES S.A., cambió su denominación a SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A., aumentó su capital en US\$ 1,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Septiembre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.005078 de 26 de Diciembre de 2006 y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

El nuevo capital de la compañía es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE dividido en cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete acciones de UN dólar cada una.

DATOS DE LA ABSORBENTE PERFORACIONES ECUATORIANAS PERFOREC S.A. QUE POR ESTE ACTO CAMBIA SU DENOMINACIÓN A SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.

1. - LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: QUITO
12/6/1980
FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL:
15/7/1980
2. - DOMICILIO PRINCIPAL: Quito, Pichincha
3. - DURACION: Hasta el 15 de Julio de 2030
4. - CAPITAL: Suscrito US\$, 4'789,257.00 dividido en \$ 4'789.257,00 acciones de US\$ 1 cada una.

5. - OBJETO: Su actividad predominante es perforación de todo tipo de pozos, incluyendo petroleros, de agua, de minas y en general de exploración y explotación del subsuelo...
6. - ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por la Junta Directiva, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 26 de Diciembre de 2006



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 7716
Tr. 01.1.06.000174